Nombre: Jhovanny Stiven Infante Carvajal

Modulo : Conservación y manipulación de alimentos

Unidad: 1

Actividad Uno

**MI PLACITA**

**-ÁREAS:**

Están divididas en áreas de forma indebida con mallas metálicas y expuestos al medio ambiente.

Áreas de carnes y pescados: No cumplen ya que esta expuesto el alimento crudo al ambiente y separados por rejas incumpliendo al **articulo 6** y el **articulo 37** sobre los materiales lavables adecuados para estas áreas, diseño y construcción, el **articulo 9** sobre pisos y drenajes y el **articulo 39** que exige lugares limpios y libres de contaminación y el **articulo 14** sobre los manipuladores.

Área de basuras: incumplen los programas de saneamiento exigidos en los **artículos 6, 28 y 29**

Área de venta de alimentos: Se incumple el **articulo 14** de educación y capacitación a los manipuladores de alimentos y sobre le expendio de alimentos y el **articulo 40** sobre la responsabilidad de todos los manipuladores.

Área de baños: incumplen el **articulo 6** sobre la localización de accesos, el diseño y construcción ya que deben estas estas áreas alejadas e independientes de los puestos de venta para evitar contaminación.

**-AMBIENTES:**

Abastecimiento de agua: no cumplen con el articulo 6 debido a que los materiales de construcción son inadecuados lo cual dificultan la limpieza y descontaminación.

Residuos sólidos: no cumplen el articulo 6 ya que la disposición de los residuos debe estar alejada de tal manera que no generen alguna contaminación a los alimentos y proliferación de insectos.

Instalaciones sanitarias: No cumplen ya que no están separadas adecuadamente de las áreas de elaboración de alimento como lo exige el articulo 6, están separadas por mallas.

Pisos y drenajes: Incumplen ya que el articulo 6 exige pisos y drenajes lavables con unas medidas indicadas, en cambio tienen el piso con material poroso y contaminado.

Paredes: Cumplen en el área de manipulación de alimentos de carne y pescado ya que tienen baldosa clara y lisa de fácil lavado como se exige en el articulo 6.

Techos: incumplen ya que no es el material que se exige en el articulo 6.

**-PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS:**

No visten adecuadamente, ya que el **articulo 14** exige usar vestimenta de trabajo especial con ciertas características para evitar contaminación y accidentes en el trabajo.

No cumplen con la higiene básica, ya que el **articulo 14** exige el uso de jabón desinfectante para evitar contaminación.

Existe contaminación, debido al incumplimiento de las normas, la cercanía de la fabrica, la basura cerca de la comida, los baños cerca de los puestos de venta, todo dividido solo con mallas, los manipuladores tocando el dinero y alimento, la exposición de la carne y pescado al ambiente, etc.

No cumplen el **articulo 35**, ya que los lugares de expendio son inadecuados donde no lavan los alimentos cerca del basurero expuestos a lugares sucios sin protección de contaminación ambiental.